

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:16 hrs. once horas con dieciséis minutos, del día sábado 28 veintiocho de Enero del año 2023 dos mil veintitrés, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 18.3, fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento del Palacio de Gobierno Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, para efectuar Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 22 veintidós, con motivo de la Conmemoración del 199° Aniversario en el que se nos elevó a categoría de Ciudad. - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez: Buenos días Presidente, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. C. Síndica Municipal Magali Casillas Contreras. C. Regidores: C. Betsy Magali Campos Corona. C. Ernesto Sánchez Sánchez. C. Diana Laura Ortega Palafox. C. Víctor Manuel Monroy Rivera. C. Jesús Ramírez Sánchez. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Jorge de Jesús Juárez Parra. C. Eva María de Jesús Barreto. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Raúl Chávez García. C. Edgar Joel Salvador Bautista. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Mónica Reynoso Romero. C. Sara Moreno Ramírez. Señor Presidente, le informo a Usted la asistencia de **11 once Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. (Justifican su inasistencia los CC.

Regidores: Ernesto Sánchez Sánchez, Jesús Ramírez Sánchez, Víctor Manuel Monroy Rivera, Betsy Magaly Campos Corona y Tania Magdalena Bernardino Juárez.) **C.**

Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:

Muchas gracias. Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne No. 22 veintidós, proceda al desahogo de la Sesión, Señora Secretaria. **C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia**

Margarita Robles Gómez: Bien en este momento, doy cuenta al Pleno del Ayuntamiento con los oficios que suscriben los CC. Regidores: Ernesto Sánchez Sánchez, Jesús Ramírez Sánchez, Víctor Manuel Monroy Rivera, Betsy Magaly Campos Corona y Tania Magdalena Bernardino Juárez. Mediante los cuales solicitan a este Cabildo se les tenga por justificada su inasistencia a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 22 veintidós, motivo por el cual les solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando su mano... **11 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, así como el Himno a Jalisco, dirigido por el Lic. Ulises Isaí Llamas Márquez. - - - - -

CUARTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para Conmemorar el 199° Aniversario en el que se nos elevó a categoría de Ciudad. - - - - -

QUINTO: Intervención del Cronista Municipal, Arq. José

Fernando González Castolo. - - - - -

SEXTO: Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. - - - - -

SÉPTIMO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita

Robles Gómez: Señoras y Señores Regidores, está a su consideración el orden del día propuesto para esta Sesión, por lo que, si están por la afirmativa de aprobarlo tal como fue leído, favor de manifestarlo levantando su mano... **11 votos**

a favor. 5 inasistencias justificadas los CC. Regidores: Ernesto Sánchez Sánchez, Jesús Ramírez Sánchez, Víctor Manuel Monroy Rivera, Betsy Magaly Campos Corona y Tania Magdalena Bernardino Juárez. **Aprobado por mayoría absoluta.** - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera Nacional, a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, así como el Himno a Jalisco, dirigido por el Lic. Ulises Isaí Llamas Márquez. **Se lleva a cabo los Honores a la Bandera y la entonación de ambos Himnos.** - - - - -

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para Conmemorar el 199° Aniversario en el que se nos elevó a categoría de Ciudad. **C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** En Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 26 veintiséis, de fecha 23 veintitrés de Diciembre de 2022, en el punto No. 03 tres del orden del día, se aprobó por mayoría absoluta, el calendario Enero a Diciembre del año 2023 dos mil veintitrés de Sesiones Solemnes de Ayuntamiento, Ceremonias Cívicas y Homenajes, en los que se conmemora y recuerdan las aportaciones en el ámbito artístico y cultural que, hombres y mujeres ilustres del Municipio nos han legado, así mismo, de

aquellas fechas significativas en el acontecer de nuestro Estado y País. Por lo tanto, en dicho calendario se autorizó celebrar Sesión Solemne con motivo de la Conmemoración del 199° Aniversario en el que se nos elevó a categoría de Ciudad, a celebrarse el día sábado 28 veintiocho de Enero de 2023 dos mil veintitrés, a las 11:00 hrs. once horas, en la Sala de Ayuntamiento. -----

QUINTO PUNTO: Intervención del Cronista Municipal, Arq. José Fernando González Castolo. ***C. José Fernando González Castolo, Cronista de la Ciudad:*** Buenos días tengan todos ustedes, con la venía del Señor Presidente y de todo el Pleno de nuestro Honorable Ayuntamiento Constitucional, así como a las personalidades que en esta mañana nos acompañan, bien como ya observamos o escuchamos inclusive nos unimos con nuestras voces, estuvimos ya cantando el Himno a Jalisco, por qué porque este año estamos conmemorando el Bicentenario del Nacimiento del Estado libre de Jalisco y ha sido una recomendación del Señor Gobernador del Estado, así como de la Comisión que está encargada de los actos conmemorativos de este Bicentenario, a que recordemos el orgullo de ser Jaliscienses a partir justamente de que con este canto estemos también alegrándonos por ese gran acontecimiento del Bicentenario del Nacimiento de Jalisco y para digamos embonar un poquito la trama histórica de este episodio para los Jaliscienses con lo que hoy en día, ya estamos conmemorando que es el 199° Aniversario en que se nos otorga el título de Ciudad. Comentarles que había una intencionalidad del entonces Gobernador de la provincia de la Nueva Galicia, que era Don Luis Quintanar y este personaje, con sus ideas liberales, se pronunció por un sistema federalista, sin embargo esta pronunciación la hace como Gobernador de

lo que sería la capital Guadalajara y pretende sumar a todos los departamentos, que de alguna manera estaban sometidos a este, que fue un Virreinato de la Nueva Galicia, cuando él pretende conformar esto, señala los pasos a dar, mediante manifiestos y esos manifiestos van encaminados justamente a darle una cierta identidad al territorio, que era conformado por lo que era la nueva Galicia antiguamente. Recordamos que ya estábamos nosotros independizados del yugo español, desde el año de 1821 mil ochocientos veintiuno y esto sucede en el año de 1823 mil ochocientos veintitrés, este manifiesto fue contestado casi inmediatamente por Zapotlán el Grande, el manifiesto se emite en los primeros días del mes de mayo y para el 18 dieciocho de mayo de 1823 mil ochocientos veintitrés, Zapotlán da su voto de adhesión a esta idea que estaba ventilando Luis Quintanar sobre conformarnos en un Estado libre de Jalisco y empezar las gestiones si tuvieran a bien, seguir el resto de los Estados libres de la república, para conformar justamente una república federada. Inmediatamente después de que pasó eso, se hicieron sentir algunas voces importantes en el Estado, donde ventilan la idea de que Zapotlán el Grande, pretendía separarse, siguiendo un poquito los pasos o los ecos de Colima, inmediatamente en cuanto Jalisco pretende conformar su Estado libre, Colima se pronuncia por ser un Estado independiente o un territorio independiente, no dependería de Jalisco y Zapotlán se pretendía que también estaba haciendo esto, lo que hace Zapotlán, inmediatamente es emitir un manifiesto a todos los Jaliscienses, diciéndoles que no, que de ninguna manera, que esto es totalmente erróneo y que de alguna manera Zapotlán y que de alguna manera Zapotlán ya había manifestado su adhesión, a que efectivamente iba a ser parte de Jalisco. El entonces Presidente Municipal, era un personaje que se

llamó Don Rafael Monroy, no tengo muchos datos de este personaje, pero su perfil nos habla de que era disciplinado en cuanto a los ordenamientos que se ventilaban. Cuando llega el año de 1824 mil ochocientos veinticuatro, cambiamos nosotros de Ayuntamiento, ahora nos gobierna un personaje de Guadalajara que se llama Don Pedro García Rodríguez y este personaje, contrariamente a las ideas del señor Monroy, dice bueno y por qué no separarnos de Jalisco, no me parece mala idea, pero pues él estaba estudiando un poquito el esquema, Jalisco a fin de alguna manera estimular, a ciertos pueblos claves del interior del territorio, entonces les otorga el título de Ciudad que en este caso fueron, Santa María de los Lagos que hoy en día es Lagos de Moreno, Sayula, La Barca y por supuesto Zapotlán el Grande, de alguna manera nos tenían muy chiqueaditos. Pero habiendo esa situación, entonces sí fortalecidos ya como Ciudad, Pedro García dice vamos separándonos y convoca a todas las fuerzas vivas del pueblo, para que emitan su voto a favor de separarnos del Estado de Jalisco y la voz se hizo unísona para podernos separar y no únicamente Zapotlán, se nos unieron mediante decretos y mediante actas de Ayuntamientos, Tonila, Tuxpan, Tecalitlán y Tamazula y entonces pues andábamos digamos muy contentos con el posible cristalizamiento de esta idea. Sin embargo, los pueblos de la Sierra como Quitupan y Mazamitla, no quisieron y esto empezó a debilitar un poquito la idea de podernos separar del Estado de Jalisco. Finalmente no se hizo nada de esto, desde Guadalajara hay una invasión militar, aquí a la Ciudad, desarticulan todo el Ayuntamiento que encabezaba José García y de esa manera pues se suma toda idea de podernos separar del Estado de Jalisco. Ahora entiendo por qué a la

distancia nosotros como Zapotlenses, no hemos sido bien vistos por la capital de Jalisco, no únicamente tiene que ver con un tema de carácter político, sino con un tema de situaciones de carácter histórico, porque de alguna manera Zapotlán el Grande, siempre ha aspirado a tener una independencia en muchos sentidos y eso se ha logrado gracias a muchos de estos hombres y mujeres que ustedes ven en estos muros, que han tenido la capacidad intelectual de poder llevar las riendas de este pueblo o de esta Ciudad, a partir justamente de insinuaciones que podamos nosotros agilizar, pero siempre haciendo frente también a las reacciones que se tienen y a las consecuencias que se han tenido, a partir de esta frente, la Ciudad de Zapotlán el Grande nunca volvió a tener otro episodio histórico importante de relevancia, hasta que en 1856 mil ochocientos cincuenta y seis, a la ciudad nos ponen finalmente el apellido de Guzmán, en honor a Gordiano Guzmán, a cambio justamente de perder este nombre antiguo de Zapotlán el Grande, nos elevan a categoría del noveno cantón de Jalisco, que teníamos nosotros bajo nuestra jurisdicción, todo lo que actualmente es la zona sur y sureste de Jalisco. Esos grandes rasgos lo que yo quería compartirles, debemos de sentirnos muy orgullosos de ser Jaliscienses ciertamente, pero también de ser Guzmanenses, Zapotlenses, porque hemos demostrado una casta muy independiente, a lo que de alguna manera es nuestro entorno inmediato. Muchas gracias.- - - - -

SEXTO PUNTO: Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. **C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:** Muy buenos días a todos, a todas, me da muchísimo gusto saludar como siempre a mis compañeras y compañeros Regidores de este Ayuntamiento, también me da mucho gusto ver en esta sala a

compañeras y compañeros Directores Generales de diferentes áreas, muchísimas gracias, por su asistencia, gracias a los Directores de los OPD'S de los organismos públicos descentralizados, agradezco especialmente no solo su presencia, sino la participación de nuestro cronista de la Ciudad que además es nuestro Jefe de nuestro archivo histórico, gracias a la contralora con mucho cariño, gracias Lina por acompañarnos, muchísimas gracias. También agradezco a los representantes de la prensa municipal, muchísimas gracias, que nos acompañan y que dan cuenta también a la Ciudad de las buenas cosas que pasan en este municipio. Quiero dirigirme a todos los Guzmanenses y Zapotlenses. Hoy celebramos el Aniversario 199 haber recibido el título y la declaratoria de Ciudad, y haber sido conocidos desde entonces, como "Ciudad Guzmán". Un día para reflexionar sobre nuestra historia y sobre los logros que hemos alcanzado juntos como comunidad. Este Aniversario, es un recordatorio de que, nuestra Ciudad, ha sido testigo de grandes cambios y progreso a lo largo de los años. Ha sido el hogar de personas valientes y trabajadoras que han construido una Ciudad próspera y valiente. ¡Ciudad Guzmán, es la Ciudad de Todos! Nuestra Ciudad es el resultado de la dedicación y el esfuerzo de generaciones pasadas, y hoy nos enorgullecemos de seguir construyendo sobre ese legado. Nuestra Ciudad, es un lugar donde las personas de diferentes orígenes y culturas, nos reunimos y colaboramos para construir un futuro mejor. De tal manera que hoy, es un momento propicio para hablar y fortalecer nuestra identidad. En esta Conmemoración, celebramos que este bonito lugar donde vivimos y nos desarrollamos, cumple 199 ciento noventa y nueve años de que se le reconoce con la categoría de Ciudad, y a casi 200 doscientos años, Ciudad Guzmán,

sigue siendo ese pistón económico con el que interactúan, incluso economías de otros Municipios de la Región y de otros Estados. Seguimos siendo un referente cultural, académico, político y económico y está entre las 10 diez Ciudades, más pobladas de nuestro Estado. Ciudad Guzmán, sigue siendo la vanguardia en el Sur de Jalisco, y las transformaciones que seguimos promoviendo como sociedad en los últimos años, siguen confirmando este liderazgo cultural, académico, económico y político de la Región, incluso, recientemente, una mayor influencia que hemos tenido del trabajo de manos Guzmanenses, que trasciende cada vez más haya de Mercados Nacionales e Internacionales, a partir de la exportación de productos y servicios que nacen en nuestras tierras, y del trabajo y talento de Profesionistas que, se forman en las aulas de nuestro Municipio. Cuidemos este espacio que hoy, es marco de nuestro desarrollo, demos atención al cuidado del medio ambiente, vamos a promover en nuestros hijos, conductas productivas, a buscar en el talento de nuestra gente, nuevas estrategias económicas y busquemos mejorar la calidad de vida de nuestra gente. Trabajemos pues como Gobierno, en seguir siendo competitivos por un Ciudad Guzmán, que se encuentra conocido y reconocido, más allá, de las fronteras mexicanas. Es un honor para nosotros, continuar el trabajo de nuestros predecesores y asegurar que nuestra Ciudad, siga siendo un lugar donde las personas, puedan prosperar y tener éxito. Juntos, podemos seguir construyendo una Ciudad en la que, todos se sientan orgullosos de llamar hogar. Así que, en este Aniversario 199, de que, nuestra antigua Villa fuera elevada a la categoría de Ciudad, celebremos nuestra historia, celebremos nuestros logros y celebremos el futuro prometedor que estamos construyendo juntos. A todos muchísimas felicidades y que ¡Viva Ciudad

Guzmán! - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez: Agotados todos los puntos del orden del día, propuestos para esta Sesión, le pido al Presidente Municipal, que haga clausura de esta Sesión. **C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:** Muchas gracias Secretaria. Siendo las 11:42 hrs. once horas con cuarenta y dos minutos, del día sábado 28 veintiocho de Enero del año 2023 dos mil veintitrés, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 22 veintidós. Muchas gracias a todos. - - -